

EDICTO MATRIMONIAL

Artículo N° 248 del Código Civil

56302- -2024-MC

EL FUNCIONARIO EDIL QUE SUSCRIBE, HACE SABER QUE:

DATOS DEL CONTRAYENTE

Nombre: CAYO CARBAJAL
JESUS MIGUEL
Natural de: LIMA
Nacionalidad: PERUANA
Edad: 31 Años: _____
Estado civil: SOLTERO
Profesión u ocupación: MEDICO
Domicilio: JR. LOS QUINUALES 220 SAN JUAN DE LURIGANCHO

DATOS DEL CONTRAYENTE

Nombre: MENDOZA CABEZAS
MARIA DEL PILAR
Natural de: LIMA
Nacionalidad: PERUANA
Edad: 24 Años: _____
Estado civil: SOLTERO
Profesión u ocupación: ODONTOLOGIA
Domicilio: SAENZ PEÑA 169 OF. 206 LA VICTORIA

San Juan de Lurigancho 25 de Octubre 24 de 20.....


ELIZABETH BRISAÍDA CÁRDENAS CASTIL
EDIL DE REGISTRO CIVIL

Pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad.
Las Personas que conozcan causales de impedimento, pueden denunciárlas
con lo establecido del artículo N° 253 del Código Civil.

Recibo 2
edictos

Maria del Pilar
Mendoza Cobeza
72396164


25/10/24

EDICTO MATRIMONIAL

Artículo N° 248 del Código Civil

56302- -2024-MC

EL FUNCIONARIO EDIL QUE SUSCRIBE, HACE SABER QUE:

DATOS DEL CONTRAYENTE

Nombre: CAYO CARBAJAL
JESUS MIGUEL
Natural de: LIMA
Nacionalidad: PERUANA
Edad: 31 **Años:**
Estado civil: SOLTERO
Profesión u ocupación: MEDICO
Domicilio: JR. LOS QUINUALES 220 SAN JUAN DE LURIGANCHO

DATOS DEL CONTRAYENTE

Nombre: MENDOZA CABEZAS
MARIA DEL PILAR
Natural de: LIMA
Nacionalidad: PERUANA
Edad: 24 **Años:**
Estado civil: SOLTERO
Profesión u ocupación: ODONTOLOGIA
Domicilio: SAENZ PEÑA 169 OF. 206 LA VICTORIA

San Juan de Lurigancho 25 de Octubre 24 de 20.....

SAN JUAN DE LURIGANCHO
BETABE BRISANA CARDENAS CASTILLO
SUBGERENTE DE REGISTRO CIVIL

Pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad.
Las Personas que conozcan causales de impedimento, pueden denunciarlos
con lo establecido del artículo N° 253 del Código Civil.

LA VICTORIA
SE PONE DE MODA

ESTE EDICTO HA SIDO FIJADO
CONFORME A LEY
La Victoria

11 NOV 2024

Abog. ALCIBIADES CHILLCCE GARCIA
JEFE DE LA OFICINA ASUNTOS CIVILES

LA VICTORIA
SE PONE DE MODA

ESTE EDICTO HA SIDO FIJADO
CONFORME A LEY
La Victoria

12 NOV 2024

Abog. RALPH SANCHEZ YARINGAÑO
JEFE DE LA OFICINA ASUNTOS CIVILES

[illegible]